

CEMENTERIO GENERAL DEL SUR: APROXIMACIÓN HISTÓRICA Y COSTUMBRES DE LOS CARAQUEÑOS VISTAS A TRAVÉS DE LA NECRÓPOLIS

Yuleima Rodríguez*

Resumen

El Cementerio General del Sur, última morada desde hace más de 130 años de muchos caraqueños, se construye bajo el primer gobierno de Antonio Guzmán Blanco (1870-1877), trayendo consigo algunos cambios en la vida de los habitantes de la capital, al convertirse en un espacio único para la sepultura y mostrando, por ende la diferenciación social en los actos de enterramiento. Se presenta en las siguientes líneas una breve reseña de los cementerios de Caracas que antecedieron al camposanto del Sur, la situación presente en Venezuela producto del período de bonanza económica durante el gobierno de Guzmán Blanco que facilitó, entre otros aspectos la edificación de la necrópolis, algunas costumbres de los caraqueños en torno al nuevo cementerio, así como la representación cartográfica de los enterramientos presentados durante los primeros años del camposanto. La presente investigación se orientó en el estudio del Cementerio General del Sur realizado por Cobos (2009) que abarcó los años 1876-1887, y Landaeta (1906) acerca de los cementerios de Caracas desde 1567 hasta 1906.

Palabras clave: Caracas, Cementerio General del Sur, Antonio Guzmán Blanco, necrópolis.

* Magíster en Educación, Mención Enseñanza de la Historia (UPEL-IPC).

E-mail: yuleimarodriguez@hotmail.com

Recibido: abril 2011

Aceptado: mayo 2011

GENERAL CEMETERY SOUTH: HISTORICAL APPROACH AND CUSTOMS OF CARACAS VIEW THROUGH NECROPOLIS

Abstract

The Southern General Cemetery, final resting place for over 130 years of many Caracas, was built during the first government of Antonio Guzmán Blanco (1870-1877), resulting in some changes in the lives of the inhabitants of the capital, to become a unique space for burial and showing, hence the social differentiation in the acts of burial. Is presented in the following lines a brief overview of the cemeteries of Caracas that preceded the South cemetery, the present situation in Venezuela product of the period of economic boom under President Guzmán Blanco to provide, among other things the building of the necropolis, some customs of Caracas on the new cemetery, as well as the mapping of burials submitted during the first years of the cemetery. This research focused on the study of Southern General Cemetery by Cobos (2009) covering the years 1876-1887, and Landaeta (1906) on the Cemeteries of Caracas from 1567-1906.

Key words: Caracas, Southern General Cemetery, Antonio Guzmán Blanco, necropolis.

1. Aproximación a la dinámica histórica de los cementerios de Caracas

En el caso de nuestra capital, puede decirse que la historia de los cementerios de Caracas se inicia desde antes de la fundación de la ciudad por parte de los españoles, pues los indígenas que habitaban el área correspondiente a la ciudad de Caracas (Toromaimas) realizaban, como en otros lugares del país y del continente,

entierros de sus difuntos de acuerdo a sus rituales. Dieter (2000) acota que para la sepultura de los cadáveres se empleaban urnas y botijos, realizándose los enterramientos en las orillas de quebradas y serranías. La manera de enterrar al difunto también variaba de acuerdo al papel que este jugaba dentro de la sociedad tribal, según Sanoja (1991) “Las ceremonias funerarias (...) parecen haber tenido un carácter diferencial en cuanto al rango del individuo.”(p.179).

De esta manera, los entierros de los caciques u otros jefes importantes dentro de las tribus eran expuestos al fuego, y los huesos de estos pulverizados para después ser ingeridos a través de una bebida preparada con la mezcla de la grasa que arrojaba el cadáver por todos los presentes. Los ritos y cantos heroicos para exaltar las virtudes del difunto también se realizaban. Por otro lado la autora antes señalada hace también referencia a la manera de enterrar a los indígenas pertenecientes a las tribus pero sin las distinciones antes referidas, los cuales eran enterrados junto a sus pertenencias, para ser desenterrados al cabo de un año y luego quemados (sólo en algunos casos).

Uno de los aspectos a tomar en cuenta cuando se habla del estudio de la historia de una localidad a través de los cementerios, es la presencia del elemento social al momento de celebrar el acto fúnebre. Puede verse cómo ambos autores hacen referencia a los entierros de los indígenas y señalan que existe una diferenciación entre el indígena con jerarquía y los demás miembros de su grupo. Podría decirse que es una cuestión de reverencia hacia quienes eran en vida los guías de sus habitantes, sabios o jefes guerreros que eran preparados desde sus primeros años para asumir un papel de peso hasta el final de sus días dentro de la tribu. La muerte de un jefe, era, una situación que ameritaba un rito especial, la rendición de honores y realización de banquetes, todo en homenaje a quien era considerado alguien importante por sus virtudes.

La distinción al momento de enterrar a los difuntos también estará presente una vez que el español llega a nuestras tierras y

permanecerá hasta la actualidad, solo que el criterio empleado para hacer una gracia especial hacia el difunto pasará a ser económico principalmente. Se hará evidente pues la diferencia existente entre los ritos de los Caracas o Toromaimas, (creyentes de varios dioses, entre ellos la rana) y los presentes en la localidad una vez que se impone la religión católica de los españoles y con ella su cultura funeraria. Será el elemento económico y religioso los que predominen al momento de realizar el acto fúnebre.

Pocos textos se encuentran acerca de la historia de los primeros cementerios de la ciudad de Caracas, sin embargo, la información obtenida hasta el momento permite poner en evidencia la presencia de numerosos camposantos desde el momento de la fundación de la ciudad hasta la creación del Cementerio General del Sur en 1876. Muchos de ellos se encontraban anexos a los templos y conventos presentes en las primeras parroquias caraqueñas (San Pablo, Catedral, Altagracia, Santa Rosalía, Candelaria) por disposición, según Landaeta (1994) de las "...constituciones sinodales del Obispado de Caracas, aprobadas por el soberano español en 1698, se ordenó que los cementerios estuvieran al lado de las Iglesias parroquiales..." (p.16). Previo a esto se realizaban los entierros en las cercanías de los templos y conventos que se comenzaban a erigir en la ciudad.

Primeros cementerios después de la llegada del español a Caracas:

Anexos a los templos:

- ✓ San Mauricio (1567)
- ✓ San Pablo (1580)
- ✓ Catedral (1637)
- ✓ Santa Rosalía (1696)
- ✓ Candelaria (1708)

Todos estos cementerios como ya se mencionó, se encontraban en las adyacencias de las iglesias de la ciudad, de allí que el nombre que tomaban era el que correspondía a las mismas. Sin embargo, los datos obtenidos del libro VI de entierros del hospital real y del hospicio de la parroquia San Pablo (1796-1811) señalan la presencia de un cementerio al cual le llamaban “la limosna”, cuya ubicación exacta se presume fue en las cercanías de la iglesia de San Pablo.

En dicho libro se hace referencia a los entierros en este cementerio de personas que se presumen eran de escasos recursos, ya que al revisar los documentos de sepelios de personas con cierto poder económico se pudo observar que estas eran enterradas dentro de las iglesias, existiendo capillas dentro de las mismas destinadas para la sepultura de parientes de una misma familia.

Cementerios presentes en los conventos:

Monjas:

- ✓ Las Concepciones (1636)
- ✓ Las Carmelitas (1739)
- ✓ Las Dominicas (1817).

Frailes

- ✓ San Jacinto (1586)
- ✓ San Francisco (1595)
- ✓ Las Mercedes (1638)
- ✓ San Felipe (1771)
- ✓ Capuchinos (1788).

En el caso de los conventos las sepulturas se realizaban en los sótanos o dentro de sus respectivos templos, a los particulares los puestos les eran vendidos, aunque no se descartaban las sepulturas de personas de escasos recursos.

Llama la atención dentro de las sepulturas realizadas en los templos y conventos el hecho de que aquellas personas que tenían pocos recursos no gozaban de los mismos beneficios a la hora de ser sepultados a diferencia de los más pudientes. A parte de esto cabe resaltar que existía cierto rechazo hacia aquellos difuntos que habían decidido quitarse la vida o que no pertenecían a la religión católica. En ambos casos, se establecía un aparte detrás del cementerio, esto dio origen a la construcción de los primeros cementerios extranjeros en la ciudad, tal es el caso del camposanto inglés (1834) y el alemán (1853). Ambos se encontraban ubicados en los terrenos de lo que es actualmente Quinta Crespo, (Caracas) en lo que para la época correspondía a los límites de la ciudad por el sur.

Cementerios presentes en los hospitales:

- ✓ Coléricos (1855)
- ✓ Lazaretos (1753-1875)
- ✓ Catia (1867)
- ✓ Cementerio de los virulentos (1843-1853-1864).

Las enfermedades ocurridas en la ciudad daban pie algunas veces a la formación de nuevos cementerios, tal es el caso del camposanto de los coléricos y de los virulentos, estando ubicado ambos a las afueras de la ciudad, el primero hacia los lados del actual hospital Vargas y el segundo hacia los terrenos comprendidos actualmente entre la parroquia Candelaria y San José. Las epidemias generaban temor en la población de ser contagiados, por lo que los entierros, aparte de realizarse en las afueras de la ciudad para ese entonces,

eran realizados de manera rápida, es decir, cubriendo el cadáver con tierra solamente, sin mayores ceremonias.

El cementerio de los lazaretos tuvo varias ubicaciones en la ciudad, pero una de las últimas fue la de 1875, el cual, pese a que Clemente (2004) señala que estuvo ubicado en lo que actualmente se conoce como la Hoyada, aunque Landaeta, (op. cit) indica que el último de estos cementerios se encontraba "...más al oriente del antiguo sitio del San Lázaro nuevo" (p.17), el cual se encontraba ubicado a los pies del Ávila, lo que puede inferir, por la ubicación poco precisa que presentan las fuentes consultadas, que este camposanto pudo encontrarse en lo que actualmente se conoce como Sarría. El cementerio de Catia, por su parte, surge como un anexo del hospital militar, y allí eran enterrados aquellos soldados y oficiales que morían en dicho sanatorio.

Es evidente que antes de la construcción del Cementerio General del Sur existieron numerosos camposantos en la ciudad y que el establecimiento de los mismos obedeció a diferentes causas, bien sea por la edificación de un templo, de un hospital, las diferencias de culto o la aparición de una epidemia. El surgimiento del cementerio de los Hijos de Dios, ubicado en los terrenos de Sabana del Blanco, al norte de la ciudad, obedeció también a la enfermedad de cólera presentada en Venezuela para 1854 y 1855. La obra fue confiada a Olegario Meneses, ingeniero y pedagogo que se encargó del proyecto de lo que pasó a ser el camposanto más importante de la ciudad hasta 1876.

Cabe resaltar que "los hijos de Dios" recibió dentro de sus instalaciones en un principio a los fallecidos a causa del cólera principalmente, pero después pasó a ser un cementerio abierto para la población y albergó en sus recintos, según Landaeta (op. cit) a una "...generación de caraqueños y personas muy notables." (p.19). Como dato curioso, la población caraqueña prefería seguir enterrando allí a sus difuntos una vez que Guzmán Blanco decretara su cierre para dar paso a la utilización del

camposanto del sur, lo que hace que para 1877, durante y 1878, durante la presidencia de Linares Alcántara, el cementerio de los Hijos de Dios fuera reabierto. Probablemente resultaba más práctico a los caraqueños enterrar allí a los difuntos, pues era un lugar relativamente cercano a la ciudad para ese entonces en comparación con las llamadas “tierras del señor Jugo” en donde se encontraba en nuevo camposanto del Rincón del Valle.

2. Devenir histórico de la necrópolis. Una sucesión de presentes

2.1. Una ciudad con aroma de café

La llegada de Antonio Guzmán Blanco al poder inicia la década de los 70's del siglo XIX venezolano, en donde la economía continuaba siendo fundamentalmente agroexportadora. El bienestar económico presente en su gobierno se produjo gracias a las diferentes vías de conciliación a las que este llega con los diferentes agricultores, ganaderos y terratenientes, quienes accedieron a producir sus diferentes rubros y a exportarlos, beneficiando esto a la economía nacional, Valery (1991) destaca que “El auge económico durante el guzmancismo se debió al hecho mismo de la paz, que influyó de manera muy positiva en las actividades productivas, especialmente en la agricultura: sin embargo, no se produjeron cambios en los métodos de producción y no se logró la transformación de la economía, pero si la integración del país”. (p.101)

Para el logro de dicha integración, Guzmán Blanco ejecutó hábiles acciones tales como ganarse la confianza del sector mercantil de Caracas y mantener a los caudillos regionales con una autoridad en las políticas municipales y estatales que no eximía al “Ilustre Americano” de intervenir cuando lo considerara necesario. Sobre ambos aspectos vale la pena detenerse un poco.

La comunidad mercantil venezolana representaba un sector de vital importancia para la política de gobierno de Guzmán Blanco.

Si bien este mantenía relaciones de negocios con algunos de sus miembros, la incorporación de estos a su gestión gubernamental era fundamental; para Quintero (1994) dicha integración contribuía "...no solamente como soporte social sino como apoyo económico y gerencial para su gobierno. Con su concurso puso orden en las finanzas, al concretar un proyecto cuya autoría no era de Guzmán, pero que sólo pudo concretarse y funcionar bajo su gestión". (p.122).

Dicho proyecto era la Compañía de Crédito, con quién el presidente firma un contrato para diciembre de 1870. En la misma participan comerciantes de gran importancia en los ramos de importaciones y exportaciones y tenía como principal objetivo administrar los ingresos y egresos del Estado. En consecuencia, el gobierno otorga en un principio los derechos sobre la aduana de La Guaira que registraba gran cantidad de importaciones, recibiendo a cambio fondos que permitió el pago de los gastos ordinarios. Esta situación trajo grandes beneficios al sector mercantil venezolano, pues según Quintero (op. cit) "...cobraban por sus servicios, contribuían a la eliminación de la política de los préstamos forzosos, que generalmente se les aplicaba porque eran los únicos que tenían capital, y garantizaban su acceso al gobierno y su influencia sobre las decisiones económicas" (pág. 122).

Posteriormente la Compañía de Crédito recibirá los ingresos de todas las aduanas, pagando los gastos del Gobierno y de los Estados. Pero la participación de dichos comerciantes en el proceso electoral no fue permitida por Guzmán, ya que, al ser estos los que tenían el capital y su aportación a la actividad económica del país era fundamental, no le convenía al "Ilustre Americano" promover su ingreso o apoyar la actividad política de estos.

Por otra parte, el mantenimiento de la autoridad estatal y local en los caudillos regionales, unido al nombramiento de los mismos para presidir las Juntas de Fomento en sus estados permitió al gobierno de Guzmán Blanco por una parte la garantía del orden y estabilidad en el territorio, algo que incidía directamente en la reducción de

gastos militares que podían invertirse en otros sectores, entre los que se destaca el destinado al progreso material, representado por las Juntas antes mencionadas en donde sus miembros, de acuerdo a Floyd (1976) “...no recibían sueldo alguno, pero administraban el presupuesto y lo que era tal vez más importante aún, designaban a las personas que debían ocupar los puestos asalariados”. (p.173)

No obstante, algunas de estas autoridades estatales no hacían buen uso de los fondos públicos que percibían, y como los derechos de peaje eran de suma importancia para contribuir con el mejoramiento de las vías de comunicación existentes durante los primeros años del septenio, al tomar en consideración la no existencia de ferrocarriles o redes fluviales de importancia, Guzmán Blanco toma el control de los derechos de peaje para 1870 de aquellos distritos que se encontraban bajo el mando directo del gobierno central; para luego, en 1873 eliminar todos los derechos de peaje en los diferentes estados, instaurando a su vez un impuesto general al transporte.

Por su parte, con respecto a los hacendados, la estabilidad presente desde el punto de vista político y económico les permitió el incremento de la producción agrícola. El incremento de las exportaciones de café se presentó mayormente entre 1872-1875, y, aunque los hacendados continuaron buscando solucionar su situación de deudores ante la élite comercial-financiera, Guzmán Blanco preferirá mantener en buena lid los vínculos con estos últimos, que a fin de cuentas poseían el capital que necesitaba el gobierno.

Con respecto a la situación de los hacendados señala Floyd (op. cit) que aunque estos aportaban el 90% de los ingresos obtenidos por concepto de importaciones, su condición de hacendados seguiría siendo la misma independientemente de su posición política. Para los años pertenecientes al quinquenio (1879-1884) mientras los caudillos son incorporados al poder por parte del “Ilustre Americano” y los comerciantes seguían teniendo un papel

importante, los hacendados prácticamente no fueron ya tomados en cuenta, probablemente, según la autora antes mencionada a la “actitud negativa del autócrata hacia ellos por haberse unido a la reacción de Linares Alcántara” (p. 194).

En resumidas cuentas, el periodo de bonanza económica presente para los años del septenio guzmancista, en los que se construye el Cementerio General del Sur, se debió principalmente a la situación de paz que se presentaba en Venezuela para el momento, producto de las alianzas de Guzmán Blanco con los dos sectores que de alguna manera podían atentar contra la estabilidad de su gobierno: los caudillos y los comerciantes. A los primeros les otorgó un poder sobre sus estados en donde intervendría solo de ser necesario, mientras que con los segundos estableció una alianza en donde ambas partes saldrían beneficiadas. Medidas estas que se mantendrán (y mejorarán, como en el caso de los caudillos) en sus posteriores periodos de gobierno.

Volviendo a los primeros años del septenio, la Caracas de ese entonces tenía como límites los ríos Guaire y Anauco hacia el sur y al este respectivamente, estando además rodeada de haciendas como San Bernardino, La Guía, y El Conde además de contar con numerosos sembradíos hacia el norte y el oeste de la misma, según el plano topográfico de la ciudad de Caracas para el año de 1874. Con respecto a los diferentes tipos de cultivo Gazparini (1999) agrega que a pesar de que se producía un rubro mayormente, por lo general se realizaba una combinación de los mismos “En las haciendas de caña era frecuente el cultivo de café y en las de café el cultivo de caña de azúcar. El cultivo de café se hacía en laderas colinosas no aptas para la caña, por tanto, fue la configuración del terreno la que, en última instancia, determinaba las superficies a cultivar y establecer el tipo de cultivo” (p.56).

Café, caña y cacao, junto a otros productos eran cultivados en las diferentes haciendas que estaban compuestas por: una casa residencial con todos sus servicios, talleres depósitos, establos,

trapiches (en el caso de las haciendas de caña) patios y otros espacios necesarios para procesar, almacenar y trasladar las cosechas.

La existencia de estas unidades de producción indudablemente implicaba la deforestación de áreas verdes en los alrededores de la capital, con el fin de obtener una mayor cantidad de productos que permitieran obtener ganancias a través del comercio exterior. Actividad que en el caso de la ciudad de Caracas y sus alrededores estaba organizada en función del puerto de exportación más cercano, a saber, el de la Guaira.

El comercio de café, cacao y caña de azúcar proveniente de los alrededores de la ciudad de Caracas, entre ellos el Rincón del Valle, respondía a una estructura espacial propia de un país cuya producción agropecuaria estaba orientada a la satisfacción de mercados extranjeros, en donde las diferentes haciendas y hatos estarán comunicadas a los diferentes puertos por donde saldrían los rubros. De allí el hecho que, según la cercanía de las mismas, estas se encontraran divididas en diferentes “secciones”.

Para Ceballos (2008) “Cada sección o área ha sido seleccionada al ofrecer las condiciones ecológicas necesarias para desarrollar los cultivos (...) y atender a las exigencias de ese mercado externo (...) En el espacio de estructura “seccionada” el papel de las ciudades consiste en recibir y despachar la producción agrícola exportable hacia el extranjero” (p.48). La producción, recolección, almacenaje y transporte de los productos formaban parte de una dinámica que giraba en torno a los principales puertos del país (La Guaira, Puerto Cabello, Maracaibo, y algunos de cabotaje según la autora) y que no se vería alterada hasta las primeras décadas del siglo XX.

2.2. Algunas costumbres del caraqueño vistas a través del cementerio

La vida del caraqueño de finales del siglo XIX experimentó cambios significativos durante el primer gobierno de Guzmán Blanco (1870-

1877). La incorporación de un eficiente servicio de aguas, el inicio de la utilización del alumbrado eléctrico, la construcción de bulevares, teatros, parques, plazas, y de un Cementerio General, acompañado del primer carro fúnebre a caballos, la primera máquina de moler maíz, y algunas fábricas, incidirán notablemente en algunos aspectos de la vida cotidiana. La ciudad estará plena de obras arquitectónicas y contará con una serie de importantes servicios. Al respecto señala Yépez (1998) que en los años próximos al siglo XX “... la ciudad comenzaba a estirarse y a romper la costura de sus calles, que se alargan y se empatan con otras nuevas y aumenta la demanda de más y mejores condiciones sanitarias (...) la tranquilidad política, que de alguna manera se había alcanzado y la modalidad de nuevas políticas sanitarias ayudaban al nuevo ambiente capitalino (...) El lento crecimiento de la capital, en su camino hacia el progreso ya estaba plasmado en la vida diaria del caraqueño ” (p.131).

Y es precisamente ese crecimiento paulatino de la capital el que traerá consigo la construcción del Cementerio General al Sur de la ciudad, en el caserío del Rincón del Valle. La inauguración de obras como el Puente Regeneración y la posterior presencia del ferrocarril hacia el Valle, que atravesaría el Portachuelo serán evidencias de la búsqueda por parte del gobierno guzmancista de ampliar los espacios de la ciudad más allá del río Guaire, límite natural de la capital desde su fundación.

Sin embargo, al hablar de ferrocarriles durante los gobiernos de Guzmán Blanco, es importante destacar que la presencia de estos no fue prominente durante su primer período de gobierno (1870-1877), en donde se llevó a cabo mayormente la construcción y reparación de carreteras, según Floyd (op.cit) “Aún cuando empresarios británicos financiaron la construcción del ferrocarril que unía las minas de cobre de Aroa con el puerto de Tucacas fue notable durante el primer período de gobierno de Guzmán Blanco la ausencia de capitales extranjeros en el desarrollo de Venezuela (...) el éxito obtenido en la estabilización política permitió la estabilización económica y ésta, a su vez, hizo que a partir de 1880

Guzmán Blanco pudiera disponer de capital extranjero para el desarrollo de la infraestructura nacional” (pág 195).

Será pues en el Quinquenio (1879-1884) y en el Bienio (1886-1888) cuando Guzmán Blanco afiance la expansión de las redes ferrocarrileras, destacándose entre estas la de Caracas-La Guaira en 1883, que se inaugura en el año del centenario del natalicio del Libertador. La participación del “Ilustre Americano” en el negocio ferrocarrilero le generó grandes beneficios económicos tanto para él como para su círculo más cercano, quienes habían invertido parte de sus capitales en la construcción de este novedoso sistema de transporte. Si por un lado se obtenía el progreso para el país, por el otro se encontraba también su bienestar personal.

El espacio rural que conformaba al Rincón del Valle, dedicado al cultivo de caña de azúcar y otros rubros agrícolas pasará a ser la sede del nuevo camposanto, que no sólo sería concebido como la última morada de los difuntos, sino como un lugar de esparcimiento, Merola (1987) acota que “siendo este un jardín público, era lógico esperar que hubiera esmero y cuidado en el mantenimiento del mismo”. Por otra parte, la incorporación del Rincón del Valle a Caracas sería un hecho, pues para 1875 ya formaba parte de la parroquia Santa Rosalía y no del Valle, según Cobos (2007) “Este tipo de dictámenes fueron el inicio de otras disposiciones más amplias de irradiación urbanística, las cuales tenían (...) el propósito de ensanchar los límites tradicionales ciudadanos”(p.49).

Los camposantos en las afueras de la ciudad por cuestiones sanitarias dieron pie a una serie de decretos y ordenanzas en Europa que sirvieron de modelos para los cementerios públicos presentes en Latinoamérica para el siglo XIX. Por ello no resultan extrañas las coincidencias que pueda tener el camposanto del sur con los presentes en ciudades como Lima, Ciudad de México, Guayaquil, Bogotá. Silva (2007) resalta que “Son similares las formas funerales y enterramientos, la introducción de medios de transporte modernos entre las dos ciudades, las de los vivos y

las de los muertos, el origen europeo de estatuaria y mausoleos, así como la reseña de los cementerios y el florecimiento de una literatura necrológica en las publicaciones ilustradas de las capitales latinoamericanas” (p. 189).

La construcción de este camposanto-jardín como se sabe, permitió además la existencia de un espacio único en la capital, elegido para ser el lugar de descanso eterno de todos los caraqueños, en donde la diferenciación social se hizo evidente al momento de enterrar y adornar la última morada del difunto. La presencia de obras de escultura funeraria en las familias más pudientes de la capital se hizo cada vez más evidente dentro del camposanto, para Cartay (2003)“ El monumento funerario capturaba el espíritu del fallecido y lo dejaba expuesto en piedra permanente a las generaciones futuras (...) algo de eso tenían nuestros monumentos funerarios, que, eran en realidad, casi siempre copias de monumentos existentes en los cementerios de Milán, Génova y de otros del norte de Italia, ordenados a firmas establecidas en Caracas” (p.325-226).

Lo que quiere decir pues, que con la inauguración del nuevo camposanto y la concepción que se tenía del mismo, la cotidianidad del caraqueño de alguna manera se vio afectada, ya no tendría que acudir al cementerio del norte de la ciudad (los hijos de Dios) y el acto de enterrar al difunto variará sobre todo en aquellas familias que además de llevar a su ser querido trasladado en carretas fúnebres, podían dar a la tumba de su deudo un sello personal que permitiera identificar a este o a su grupo familiar. La elaboración de esculturas y rostros de los difuntos favoreció el comercio de las marmolerías presentes en las adyacencias del cementerio, lo que contribuyó en conjunto con otras actividades vinculadas a la necrópolis al crecimiento poblacional del Rincón del Valle. Escultores famosos de la talla de Pietro Ceccarelli, Chellini, Francisco Pigna, Ventura, Morini, Julio Roversi y Emilio Gariboldi, (que tenía, según Montenegro (1997) una marmolería artística en el en el centro de la ciudad, entre Mercaderes y Municipal).

La presencia de panteones familiares, contribuyó a darle al cementerio una imagen más agradable aún, acorde con lo que se buscaba al momento de su creación. Cañizales (2006) señala al respecto que en la actualidad existen 2800 declaradas patrimonio artístico de la nación “De allí que especialistas en la materia temen que con la medida de cierre se perdería esa condición de patrimonio artístico” (p.20).

El camposanto llegará a ser pues, un lugar en donde se presentan obras de arte que a pesar de ser privadas pueden ser disfrutadas por el colectivo. Necrópolis, jardín o museo, la morada final de los difuntos caraqueños exaltaría a través de la belleza de los panteones el lugar de descanso de las familias más pudientes, quienes comprarán lotes de terreno para asegurar la colocación de obras de arte en los lugares de descanso de sus familiares.

Según el reglamento del Cementerio publicado en el Diario “*La Opinión Nacional*” de fecha 08/07/1876, en la sección tercera, artículo 18 que “Las ventas de terreno se harán por el Consejo Municipal y podrán traspasarse y sucederse como cualquier propiedad” (p.7). Sin embargo, tomando en cuenta que el cementerio no era sólo morada de familias pudientes, sino también del público en general, se estableció un límite en la venta de lotes, como establece el artículo 20 del mencionado reglamento: “No podrán hacerse concesiones perpetuas o venta de terreno, sino hasta la extensión de veinticuatro hectáreas en totalidad de la parte plana del cementerio, ni podrá venderse a una misma persona más de diez y seis metros cuadrados de esa parte, pues siempre debe quedar para el público, sin poderse enajenar, por lo menos diez y seis hectáreas de terreno, calculándose que se requieren tres hectáreas para una población de seis mil almas” (p.7).

Unido a esto se encuentra el trazado realizado en el plano del camposanto. Siguiendo la influencia francesa, este cementerio laico estaría compuesto principalmente por cuatro cuarteles y dos grandes avenidas (norte y sur) cada una de cuatro metros, que dieron inicio a la expansión del mismo, en donde, según Silva (op. cit) “... hacen evidente un sistema racional en que se diferencian formas de

enterramiento, que luego resultarán en la jerarquía de sepulturas y áreas nobles identificables en el recinto (...) tendrían influencia en el valor de los terrenos” (p.190). Con respecto a los límites iniciales, Montenegro (1989) acota que “El ámbito de Tierra de Jugo, solo se había cercado en su límite noreste, ya que los otros puntos cardinales estaban cerrados por la ceja natural de las colinas que le hacían de anfiteatro” (p.4). El plano original del camposanto, según entrevistas e investigaciones realizadas se encuentra extraviado. Sin embargo, a través de la observación del mismo y de la revisión de los planos de la ciudad, se puede tener una idea de su crecimiento y expansión, que se realizó principalmente hacia el lado sur del mismo.

A casi 134 años de su fundación, muchas personas han recibido sepultura en este camposanto, personajes famosos que a lo largo de la historia del cementerio han reposado allí hasta nuestros días o han sido trasladados. Recuerda el tallador de letras de la necrópolis algunos de estos: “Por lo menos aquí estaba enterrado un tío del Libertador y se lo llevaron para el panteón nacional, un general, Anacleto Clemente Bolívar, se llevaron a una hermana de Sucre, a la negra Matea...a Teresa de la Parra, Mario Briceño Iragorry, Andrés Eloy Blanco, Rómulo Gallegos...”

Volviendo sobre la cotidianidad del caraqueño, vale la pena detenerse un poco en lo concerniente a los velorios. Anterior a la existencia de agencias funerarias en la ciudad, era una práctica común velar al difunto en su casa, según Michelena (1997) la muerte era vista como un “entretenimiento social en el que se reunían los parientes y amigos” (p.163) debía ser esto un trabajo adicional para los familiares del muerto, puesto que a la par de cargar con el dolor por la pérdida del ser querido, debían atender a los amigos, conocidos y parientes lejanos que se acercaban a darle el último adiós a su difunto. Y es que hay que destacar que a pesar de que la primera agencia funeraria según Michelena (1997) se funda en 1849, que además contemplaba el transporte del cadáver y el aviso a los familiares del mismo a través de tarjetas que eran llevadas a las casas personalmente, este era un servicio solo para los ricos.

El traslado del difunto hacia el camposanto también variaba según el poder adquisitivo de sus familiares. Si el muerto provenía de una familia adinerada, este era llevado en un coche tirado por caballos a la iglesia y de allí al cementerio (recuérdese que para el septenio se estrena este tipo de transporte para los cadáveres) el cuerpo era trasladado de la urna en donde fue velado a otra menos lujosa dispuesta para el entierro. En el caso de los pobres, estos eran trasladados en andas por sus parientes y/o amigos, aunque en un principio era costado por la iglesia, y luego, según Cartay (2003) "...por la Municipalidad o una institución benéfica llamada el 'Tributo a los pobres' fundada el primero de junio de 1880" (p.329) la urna en la que se trasladaba el cuerpo era dada en condición de préstamo, por lo que una vez llevado al cementerio, el cuerpo debía ser depositado en la fosa y la urna devuelta.

El tiempo de luto establecido dependía del grado de cercanía que se tenía con este. Por ejemplo, si eran los padres de una persona, esta debía guardar, según Cortina (1976) de 5 a 6 años, hermanos o tíos 3 años, abuelos 2 ó 3 años, primos 1 año y familia lejana o amistades 6 meses.

Una vez enterrado el deudo, la visita al camposanto constituía otro acto propio de la cotidianidad de los habitantes de la ciudad. Sin embargo, cabe resaltar que la presencia del nuevo camposanto significaría un cambio con respecto al arreglo personal que llevaran los deudos de los difuntos al cementerio en días de visita, sobre todo para el dos de noviembre, fecha de los fieles difuntos. Cloto (1896) citado por Silva (op.cit) señalaba con respecto a este acontecimiento que:

Caracas parece hoy un cementerio. En vísperas del día de difuntos no hay tienda de modas, almacén y quincallería que no parezca un cuartel de Tierra de Jugo, por la profusión de coronas, palmas y otros emblemas mortuorios (...) La bicicleta ha hecho su debut en Tierra de Jugo, a donde han ido

muchos ciclistas como si se tratara de correr cintas en el pueblo... (p.192).

Y es que ante un tiempo de luto tan largo, en donde además de la vestimenta negra y la no asistencia a bailes ni a reuniones sociales, unido esto al cierre de puertas y ventanas de las viviendas en donde se encontraban los deudos y a la suspensión de cualquier actividad como clases de danza o piano, era lógico pensar en esta fecha como una oportunidad para poder salir y distraerse un poco de esa vida llena de extremo recato, que duraba meses o años. Podría decirse en este sentido, que el cementerio significaba pues un lugar en donde convergían distintas familias en momentos especiales dentro del año.

A parte de la asistencia al camposanto para las fechas del santo del difunto, aniversario de muerte, cumpleaños, entre otros, una manera de expresar la distinción de un muerto y/o de su grupo familiar radicaba en la publicación de los monumentos construidos en el camposanto. La revista *El Cojo Ilustrado* presentó varias de estas notas en donde, Silva (óp. cit) señala que "... si con el alzado del monumento en el cementerio se legitimaba el nombre de la familia, con su publicación se le hacía resonar con mayor fuerza en la sociedad local. La unidad de la casta, con madura o incipiente reputación, se perpetuaba, sin importar su mucha o poca antigüedad en el linaje nacional, junto a la imagen de mausoleos que llevaban como atributo fundamental el apellido de un artista conocido (...) una buena reproducción hecha, eso sí, con mármol italiano" (p. 208).

De modo pues que el cementerio visto como camposanto-jardín y como museo al aire libre una vez iniciada la construcción de obras de arte (se dice que la primera en construir fue la familia Velutini,) incidiría pues de alguna manera en las costumbres del caraqueño de la época, sobre todo en aquellas familias de mayores recursos (en la forma de vestir, en la forma de decorar los panteones) sin descartar al ciudadano común que también

utilizaba las instalaciones del camposanto no sólo para visitar a su deudo, sino también para la contemplación de las obras de arte que en este se encuentran.

Sin embargo, el crecimiento de la ciudad hacia el sur con la construcción del camposanto y la incorporación del Rincón del Valle a la ciudad capital, y el posterior surgimiento de El Paraíso marcarían de alguna manera la expansión de la capital, pero también la diferenciación social presente en la misma. Valery (op. cit) señala al respecto que al igual que Catia, el Rincón del Valle, (llamado después Prado de María para la segunda década del siglo XX) pasaría a formar parte de las urbanizaciones de personas con escasos recursos, definiéndose de alguna manera el “patrón de segregación espacial” que se vendría acentuando en la ciudad a partir de los años 30’s.

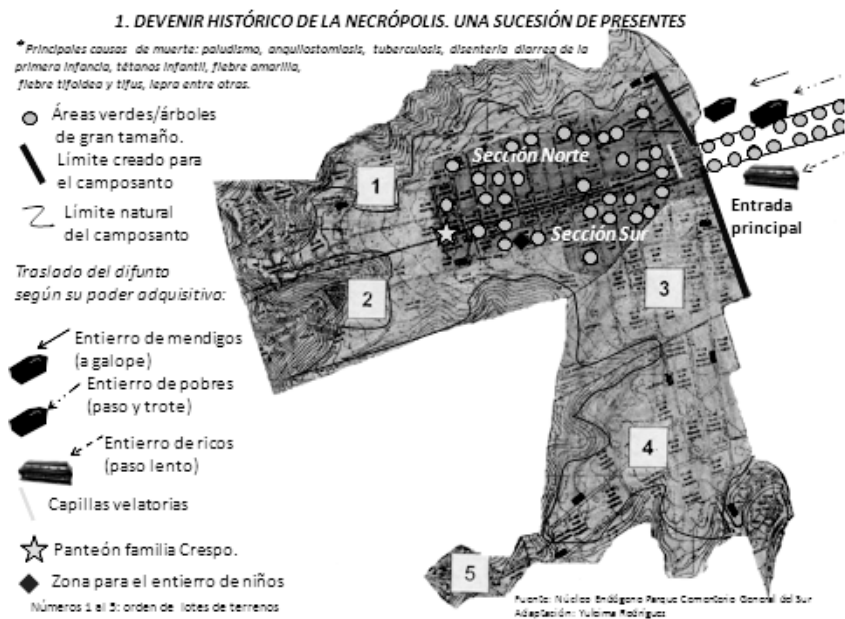
Mención aparte merece el sistema de transporte utilizado en la capital y que servía para comunicar a la ciudad de los vivos con la de los muertos y con las poblaciones aledañas. Para los primeros años del siglo XX, la presencia del ferrocarril vendría a relevar, según el autor antes citado, el papel de los peajes. Por lo que las estaciones de ferrocarril existentes en las afueras de la ciudad para ese momento (Palo Grande, El Valle –por Roca Tarpeya–, La Guaira) sirvieron como punto de enlace con el sistema de tranvías y de coches que se empleaban dentro del casco central de la ciudad.

Desde el punto de vista económico, la actividad agropecuaria seguirá estando presente durante las primeras décadas del siglo XX, aunque, con el crecimiento antes mencionado de la capital, era de esperarse que los habitantes de los alrededores de la ciudad comenzaran a evidenciar los cambios en la misma, al ver desaparecer e incorporar a Caracas a gran parte de las tierras que utilizaban para cultivar. Respecto a esto Valery (op.cit) agrega que “A las haciendas se les impone el sistema de damero o variaciones del mismo y se le lotifica para su uso predominantemente residencial” (p.50).

El Rincón del Valle para las primeras décadas del siglo XX continuaría con su crecimiento poblacional, afianzándose pues como una zona residencial para personas de escasos recursos, hecho que se ratifica para 1920, cuando el sector cambia su nombre a Prado de María, por iniciativa del Padre Santiago Machado, quien promueve la construcción de un conjunto de viviendas para personas de escasos recursos. El paisaje de este lugar, como el de muchos otros cercanos a la ciudad pasarán a ser, según Merola (óp. cit) "... un paisaje natural con cobertura de vegetación primaria, a un paisaje agrícola con vegetación cultivada, y por último se vuelve definitivamente un paisaje urbano" (p.152). Prado de María presentará pues, para 1946 un conjunto de viviendas construidas por iniciativa del Banco Obrero y tres años después la construcción de una urbanización de 13 bloques de cuatro pisos cada uno, consolidándose aún más la presencia de población de escasos/ medianos recursos en la zona.

3. Conclusión

La construcción de un nuevo camposanto extramuros de la ciudad, aparte de ser una idea traída de Europa (como muchas otras de Guzmán Blanco) formaba parte de una política de crecimiento de la capital más allá de sus límites naturales. En el caso específico del Rincón del Valle, este fue elegido como el lugar propicio para la creación del camposanto: rodeado de montañas y a una distancia que permitía la comunicación con Caracas en un tiempo no tan largo. La "Tierra de Jugo" fue escogida como el escenario ideal para ser la última morada de todos los caraqueños. Habría pues que indagar con un poco más de precisión el porqué de la selección de este lugar para ser camposanto, así como también el papel que desempeñó la junta de fomento de la época en la construcción de este nuevo cementerio. La aplicación de la cartografía Geohistórica permitió representar de manera gráfica la evolución histórica del camposanto, así como las diferentes problemáticas presentes en el mismo, de esta forma se busca proporcionar a los lectores una mirada distinta de este espacio.



Cartograma número 1: Lectura e interpretación

El espacio sombreado (sección norte/sección sur) representa el caso histórico fundacional del camposanto, conformado por los primeros lotes de terrenos, manzanas y cuarteles que dieron origen al Cementerio General. La presencia de dos secciones, Norte y Sur sufrirán posteriormente una serie de ampliaciones de acuerdo al ritmo de crecimiento de la ciudad. Los puntos en color verde hacen referencia a la gran cantidad de árboles dentro del camposanto desde sus primeros años, en obediencia a la concepción que se le dio al lugar (camposanto-jardín). Vale destacar que la presencia de árboles de gran tamaño no era solo dentro de la necrópolis, pues estos también adornaban el boulevard de entrada al recinto, que ocupa el espacio de la actual Avenida Principal del Cementerio. Las primeras ordenanzas del camposanto establecieron que dentro de sus instalaciones no podrían sembrarse árboles frutales por las

consecuencias que traen estos sobre el terreno. Se desconoce desde que momento comenzaron a plantarse árboles frutales dentro de sus instalaciones (mango principalmente).

El trazo fino de la línea negra por el borde de la montaña hace referencia al límite natural establecido por el camposanto en Tierra de Jugo. La forma en la que se encuentra bordeado el cementerio fue considerada beneficiosa, por cuanto contribuía a atrapar de agua manera las emanaciones de los cadáveres. Esta característica geográfica fue una de los motivos que influyó en la selección de este lugar para la construcción de un nuevo espacio de la muerte a finales del XIX. Por otra parte, la línea gruesa negra a la entrada hace referencia a la existencia del único límite creado para ese momento en el cementerio.

La línea amarilla representa la presencia de capillas velatorias dentro del camposanto, en donde se destaca además una zona destinada para el entierro de infantes (rombo negro) y el panteón de Joaquín Crespo al final de lo que vendría siendo el boulevard que llegaba al camposanto.

El elemento económico presente en el acto de enterramiento de los difuntos según la clase social al que perteneciera. Nótese la tumba con una flecha corrida que simboliza los entierros a galope, destinados para los mendigos; la intermitente con puntos significa el entierro a paso y trote de los pobres, mientras que la entrecortada hace referencia a los entierros de los ricos, con toda la calma.

El período en el que se enmarca la representación de dicho cartograma corresponde al de la Venezuela Agraria; caracterizada por la producción y explotación agrícola. El Cementerio General del Sur para ese momento se encuentra prudentemente retirado de la ciudad de Caracas, en obediencia a las políticas de higiene llevadas a cabo durante el septenio, así como a otros motivos de carácter político. Las principales causas de muerte presentes (probablemente) en los difuntos que reposan en el camposanto son

enfermedades relacionadas, en su mayoría con las deficiencias en la higiene, viéndose reflejada además la ausencia de efectivas políticas sanitarias para el momento. El Rincón del Valle, lugar que presentaba para finales del siglo XIX cultivos de caña será la sede del camposanto y comenzará poco a poco a recibir la presencia de personas que desarrollaran actividades ligadas a la presencia cementerio.



Cartograma 1-A. Panteones en el Cementerio General del Sur.

Se representa la primera expansión del camposanto y con ella la construcción de numerosos panteones familiares. Algunas de las esculturas presentes en las últimas moradas de los difuntos de clase pudiente corresponden a escultores de renombre, mientras que otras forman parte de réplicas. Un estudio de las mismas por parte de expertos en el área determinó cuales forman parte de cada grupo. Se destaca junto estas la presencia de tumbas correspondientes a

difuntos de menores recursos económicos (puntos negros), poniendo en evidencia la diferenciación social existente en el camposanto al momento de construir la última morada.

Cabe resaltar la presencia de una gran cantidad de panteones para las últimas décadas del siglo XIX. Muchas de las obras erigidas en los panteones eran comentadas en el *Cojo Ilustrado*, y admiradas por quienes realizaban las visitas al lugar. A pesar de ser privados, estos monumentos son admirados por el público en general, contribuyendo a darle al camposanto su valor patrimonial.

4. Referencias

- CAÑIZALES, M. (2006, junio 5). "Abandonado Cementerio del Sur". *El Universal*, p. 4-20.
- CARTAY, R. (2003) *Fabrica de ciudadanos*. Caracas: Fundación Bigott.
- CEBALLOS, B. (2008). *La formación del espacio venezolano*. (3ª edición). Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Fedupel).
- COBOS, E. (2009) *La muerte y su dominio. Cementerio General del Sur (1876-1887)* Caracas: Centro Nacional de Historia.
- CORTINA, A. (1976). *Caracas. La ciudad que se nos fue*. Caracas: Edición del Banco de Venezuela.
- DIETER, E. (2000). *Cementerios en Venezuela: los camposantos extranjeros del siglo XIX y los antiguos cementerios de Caracas y el litoral*. Caracas: Edición del autor.
- GAZPARINI, G. y TROCONIS, E. (1999) *Haciendas venezolanas*. Caracas: Armitano Editores.
- IZARD, M. (1976). *Política y economía en Venezuela: 1810-1976* [Ed. conmemorativa de los ciento cincuenta años de la fundación de la Casa Boulton]. Caracas: Edición de la Fundación John Boulton

- LANDAETA R., M. (1994). *Los cementerios de Caracas desde 1567 hasta 1906*. (2ª ed.). Caracas: Fundarte.
- MEROLA, G. (1987). *La relación hombre-vegetación en la ciudad de Caracas* (Aporte al estudio de la arquitectura paisajística de Caracas). Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- MICHELENA, C. (1997). *La vida cotidiana en la Caracas guzmancista*. Trabajo de grado de Maestría no publicado, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- MONTERO, M. (1984). *Ideología alineación e identidad nacional*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela
- QUINTERO, I. (1994). *Guzmán Blanco y su época*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Reglamento del Cementerio. (1876, Julio 8). *La Opinión Nacional*, p.7.
- SANOJA, M. y VARGAS, I. (1991). *Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos*. (3ª ed.). Caracas: Monte Avila Editores.
- SILVA, M. (2007). *El Cementerio del siglo XIX. Romántico lugar de encuentros en el siglo XIX* (Documento en línea), disponible en: <http://www.revestudio.ll.usb.ve/PDF/29/Silva.pdf> (Consulta: 2009, Agosto 28).
- VALERY, R.; VALLMITJANA, A.; MORALES, A. (1990). *Estudio de Caracas: Evolución del patrón urbano desde la fundación de la ciudad hasta el período petrolero 1567-1936*. Caracas: Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad Central de Venezuela.